

miento de la Administración General del Estado, dispongo el cese, a petición propia, de don Óscar López Santos, funcionario del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social, como Subdirector general de Ordenación del Consumo, del Instituto Nacional del Consumo, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 2 de marzo de 1999.—P. D. (Orden de 1 de julio de 1998, «Boletín Oficial del Estado» del 11), el Subsecretario, Enrique Castellón Leal.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Sanidad y Consumo.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

5957 *ORDEN de 2 de marzo de 1999 por la que se resuelve concurso de méritos, referencia G5/98, convocado por Orden de 11 de noviembre de 1998.*

Por Orden de 11 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 27), se convocó concurso de méritos, referencia G5/98, para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento, y de acuerdo con lo previsto en la base undécima de dicha convocatoria, así como en el artículo 47.1 del vigente Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, en lo que se refiere al plazo de resolución del presente concurso, y habiéndose cumplido cuantos requisitos y procedimientos se establecen en las bases de la convocatoria mencionada, que recogen lo prevenido en el mencionado Reglamento General, de 10 de marzo de 1995, sobre plazo de presentación de instancias, examen de las mismas, valoración de méritos alegados según baremo establecido, y previa propuesta elaborada por la correspondiente Comisión de valoración a la que se hace referencia en la base novena de la citada Orden de 11 de noviembre de 1998,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Resolver la convocatoria y aprobar la propuesta de la Comisión de valoración de méritos, adjudicando los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a los funcionarios que, asimismo, se especifican.

Segundo.—Declarar desiertos los puestos que se indican en el citado anexo.

Tercero.—No valorar el puesto número 23, Jefe Negociado N14, de la Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Ebro, adjudicado con carácter definitivo a doña Laura Crespo Sanz (número de Registro de Personal 2908527857A1135) por Resolución de la SEAP, de 23 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de enero de 1999), por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado, por promoción interna, de acuerdo con la opción efectuada por la interesada de permanecer en su puesto de trabajo, que venía desempeñando en adscripción provisional por reingreso al servicio activo, como funcionaria del Cuerpo General Auxiliar, en virtud de lo establecido en el artículo 78.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Cuarto.—El plazo para tomar posesión será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes, si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

Dicho plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la presente Orden.

Quinto.—Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado». No obstante, aquellos funcionarios que hayan obtenido destino desde la situación de servicios especiales o de excedencia para el cuidado de hijos tendrán derecho, mientras duren las citadas situaciones, a la reserva del nuevo destino, sin que para ello sea preciso formalizar la toma de posesión del mismo hasta tanto se haga efectivo el reingreso al servicio activo.

Sexto.—El personal que ha obtenido destino a través de este concurso no podrá participar en concursos de méritos que convoque tanto la Administración del Estado como las Comunidades Autónomas hasta que hayan transcurrido dos años desde la toma de posesión del puesto que se les adjudique en la presente Orden, salvo lo prevenido por el apartado 2 del artículo 41 del citado Reglamento General.

Séptimo.—Los destinos adjudicados se consideran de carácter voluntario y, en consecuencia, no generan derecho al abono de indemnización por concepto alguno.

Octavo.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio).

Madrid, 2 de marzo de 1999.—P. D. (Orden de 25 de septiembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Claro José Fernández-Carnicero González.

Subdirección General de Recursos Humanos.

ANEXO

N.º orden	Puesto adjudicado					Puesto de cese					Datos personales		
	Denominación puesto	Nivel	Grupo	Localidad	Denominación puesto	Nivel	M.º	Localidad	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Grado	
1	SECRETARÍA DE ESTADO DE AGUAS Y COSTAS Confederación Hidrográfica del Norte DIRECCIÓN TÉCNICA Jefe Sección Proyectos y Obras.	24	B	Bilbao.	Jefe de Sección Técnica N22.	22	MA	Bilbao.	Vázquez Pastor, Gustavo.	1483723357A5913	B	22	
2	<i>Comisaría de Aguas</i> Jefe negociado N18. Confederación Hidrográfica del Duero OFICINA DE PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA	18	C/D	Oviedo.	Jefe negociado N14.	14	MA	Oviedo.	Fernández Mier, María Teresa.	1050222124A1146	D	14	
3	Jefe Sección de Documentación. Confederación Hidrográfica del Guadalquivir OFICINA DE PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA	20	B/C	Valladolid.	Jefe Sección Documentación (adscripción provisional).	20	MA	Valladolid.	Alonso Rodríguez, Miguel Ángel.	1232459168A1177	B	20	
4	Delineante calcedor.	14	C/D	Sevilla.	Auxiliar informática N12.	12	MA	Sevilla.	Perera Molina, María Macarena.	0138505024A1146	D	—	
5	Jefe Registro. SECRETARÍA GENERAL DIRECCIÓN TÉCNICA	18	C/D	Sevilla.	Jefe Sección Gestión N20.	20	MA	Sevilla.	Miguel Renedo, Berta de.	0693653802A1135	C	20	
6	Jefe Sección Técnica N22.	22	B	Sevilla.	Jefe Sección Técnica N22.	22	MA	Jerez de la Frontera.	Ballester Torres, Antonio.	0561823024A1011	B	22	
7	Jefe Sección Técnica N22.	22	B	Sevilla.	Jefe Sección Técnica N22.	22	MA	Sevilla.	Fernández Escribano, Valentín.	2775270846A5913	B	20	
8	Jefe Sección Técnica N22.	22	B	Jaén.	Técnico N18 (adscripción provisional).	18	MA	Girona.	Rodríguez Murillo, Esther.	5015781257A1011	B	—	
8	Jefe Sección Técnica N22.	22	B	Jaén.	—	—	—	—	Desierto.	—	—	—	
9	Técnico N20.	20	B	Sevilla.	Técnico N20 (adscripción provisional).	20	—	Sevilla.	Parish López, José Manuel.	2846658468A6209	B	18	
10	Jefe negociado N16.	16	C/D	Sevilla.	Jefe negociado N14.	14	MA	Sevilla.	Martínez Espinosa, Laura.	2848114357A1146	D	14	
11	Jefe negociado N14.	14	C/D	Granada.	Jefe sección N20.	20	MA	Sevilla.	Pérez Ramírez, Marina.	3157256313A1616	C	20	
12	Jefe negociado N14.	14	C/D	Jaén.	Excedente voluntaria.	12	—	—	López Salido, María Nieves.	2592732802A1146	D	—	
13	Auxiliar de informática N12.	12	D	Granada.	Auxiliar oficina N12.	12	MA	Granada.	Gómez García, María Inmaculada.	2429676424A1146	D	12	
14	Auxiliar de informática N12.	12	D	Córdoba.	Subgestor N12 GD2.	12	TB	Montilla.	Valcárcel Marín, María Victoria *.	3050713035A1146	D	12	
15	COMISARÍA DE AGUAS Jefe Sección Técnica N22.	22	B	Sevilla.	Técnico N20.	20	MA	Sevilla.	Poulet Brea, Patricio.	3400397702A1011	B	—	
16	Jefe negociado N18.	18	C/D	Sevilla.	Jefe negociado N18.	18	MA	Sevilla.	Domench Romero, Felipe.	3121778802A1135	C	18	
17	Jefe negociado N14.	14	C/D	Córdoba.	Auxiliar oficina N12.	12	MA	Córdoba.	León Quintero, Rafael de.	1707939657A5971	D	12	
18	Auxiliar de informática N12.	12	D	Sevilla.	Auxiliar oficina N12.	12	MA	Sevilla.	Bacariza Cebreros, María Salud.	5040048157A1146	D	12	

N.º orden	Puesto adjudicado				Puesto de cese				Datos personales			
	Denominación puesto	Nivel	Grupo	Localidad	Denominación puesto	Nivel	M.º	Localidad	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Grado
19	Confederación Hidrográfica del Sur DIRECCIÓN TÉCNICA Jefe negociado N14.	14	C/D	Granada.	Auxiliar oficina N12.	12	MA	Madrid.	Fernández Andrés, María Jesús.	0975463046A1146	D	12
20	Confederación Hidrográfica del Segura COMISARÍA DE AGUAS Jefe Sección Sanciones.	22	B/C	Murcia.	Jefe negociado N18.	18	MA	Murcia.	Alegria Sánchez, María Dolores.	2236840202A1135	C	18
21	Jefe Sección Registro Aguas.	22	C	Murcia.	Jefe sección N20.	20	MA	Murcia.	Ferri Ramos, Agustín.	0307411413A1135	C	20
22	Confederación Hidrográfica del Ebro DIRECCIÓN TÉCNICA Jefe Sección Técnica N20.	20	B	Zaragoza.	Jefe Sección Técnica N20 (adscripción provisional).	20	MA	Zaragoza.	Diego Calvo, Pablo de.	0283985802A1011	B	18
23	Jefe negociado N14.	14	C/D	Zaragoza.	—	—	—	—	Apartado tercero de la Orden.	—	—	—
24	Auxiliar oficina N12.	12	D	Zaragoza.	Auxiliar Oficina N12 (adscripción provisional).	12	IN	Madrid.	Benito Gravalos, Lucía.	2514878913A1146	D	12
25	COMISARÍA DE AGUAS Jefe Sección Inspección y Vigilancia.	22	B	Zaragoza.	Técnico N20.	20	MA	Zaragoza.	Cabero Martínez, María Jesús.	1217207235A5913	B	20
26	Jefe Sección Autorizaciones.	22	B	Zaragoza.	Técnico N20.	20	MA	Pamplona.	Jiménez Canorea, Carlos.	5137950413A1011	B	—
27	Técnico N20.	20	B	Zaragoza.	Técnico N20 (adscripción provisional).	20	MA	Zaragoza.	Hernández Sambad, José Luis.	0049639768A1011	B	—
28	Jefe negociado N18.	18	C/D	Zaragoza.	Jefe negociado N16.	16	MA	Zaragoza.	Sánchez Herrero, María Teresa.	1594150235A1135	C	16
29	Jefe negociado N16.	16	C/D	Zaragoza.	Auxiliar informática N12.	12	MA	Zaragoza.	Yagüe Bescos, María Jesús.	1715575624A1146	D	12
30	Dirección General de Costas SERVICIOS PERIFÉRICOS Demarcación de Costas de Baleares Técnico N20.	20	B	Ibiza.	—	—	—	—	Desierto.	—	—	—
31	Demarcación de Costas de Galicia. A Coruña Auxiliar oficina N12.	12	D	A Coruña.	Jefe negociado N16.	16	MA	Foz.	Tome Fondo, Carlos.	3328954746A1146	D	16
31	Auxiliar oficina N12.	12	D	A Coruña.	Jefe negociado N14.	14	SN	Madrid.	López Blanco, Eulalia.	3496348068A1146	D	14
32	Servicio Provincial de Costas. Granada Jefe negociado N14.	14	C/D	Granada.	Auxiliar informática N12.	12	MA	Granada.	Cortes Guerrero, María Ángeles.	2414619424A1146	D	12
33	Servicio Provincial de Costas. Pontevedra Jefe negociado N14.	14	C/D	Pontevedra.	Auxiliar oficina N12.	12	FO	Madrid.	Sierra Vázquez, Carmen.	3494381102A1146	D	12

Puesto adjudicado				Puesto de cese				Datos personales				
N.º orden	Denominación puesto	Nivel	Grupo	Localidad	Denominación puesto	Nivel	M.º	Localidad	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Grado
34	<i>Demarcación de Costas de Cantabria</i> Delineante N16. SECRETARÍA GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Dirección General de Conservación de la Naturaleza SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Técnico N22.	16	C	Santander.	Delineante N16 (adscripción provisional).	16	MA	Santander.	Fernández Moro, Alfonso.	1235759702A1021	C	14
35		22	A/B	Valladolid.	Técnico N22 (adscripción provisional).	22	MA	Valladolid.	Fernández Benítez, Miguel.	0078848446A0101	A	24

* Condicionada la adjudicación a la preceptiva autorización de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5958 *RESOLUCIÓN de 15 de febrero de 1999, del Ayuntamiento de Espejo (Córdoba), por la que se hace público el nombramiento de un Administrativo de Administración General.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado, se hace público que por Resolución de la Alcaldía, de fecha 5 de febrero de 1999, ha sido nombrada funcionaria de carrera, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativo, clase C, a doña María Teresa Reyes Santos, con documento nacional de identidad número 80.137.510 J.

Espejo, 15 de febrero de 1999.—El Alcalde, Miguel Serrano Romero.

UNIVERSIDADES

5959 *RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 1999, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesora titular de Universidad de la misma a doña María Isabel Jiménez Morales.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 4 de mayo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a doña María Isabel Jiménez Morales, en el área de conocimiento de «Literatura Española», adscrita al Departamento de Filología Española II y Teoría de la Literatura.

Málaga, 10 de febrero de 1999.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

5960 *RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 1999, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se corrigen errores a la Resolución de 15 de enero de 1999, por la que se nombra a don Marcos José Peñate Cabrera Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Didáctica de la Lengua y la Literatura».*

Advertido error en la publicación de la Resolución de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de fecha 15 de enero de 1999, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 33, de 8 de febrero de 1999, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 5680 en el texto, donde dice: «De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 2...»; debe decir: «De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de méritos número 2...».

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de febrero de 1999.—El Rector, Manuel Lobo Cabrera.